

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL REGISTRO ESTATAL DE INVESTIGADORES

La Subsecretaría de Tecnología e Innovación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y demás normatividad aplicable.

El registro estatal de investigadores, es la plataforma de acceso al Padrón Estatal de Investigadores, Tecnólogos, Inventores y Vinculadores. El Padrón se integra por todos aquellos investigadores, tecnólogos, inventores y vinculadores reconocidos como activos por la SECIHTI, cuya labor científica, tecnológica, de invención y/o de vinculación cumpla con lo establecido en la Ley de Fomento al Desarrollo Científico, Tecnológico y a la Innovación del Estado de Yucatán.

Los datos personales que recabamos son con la finalidad de utilizarlos para el proceso de su inscripción a la Convocatoria para integrar el "Registro Estatal de Investigadores".

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre
- Teléfono
- Curp
- Correo electrónico
- Firma

De manera adicional, se hace de su conocimiento que los datos recabados no serán transferidos, solo se utilizarán para generar estadísticas e informes.

En caso de ser aceptado en el Registro Estatal de Investigadores, los datos que serán visualizados en el sistema por el público son nombre y correo electrónico.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades antes mencionadas, deberá manifestarlo.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:
<http://ciencia.yucatan.gob.mx>

Autorizo la publicidad de mis datos conforme a lo informado en el presente aviso de privacidad.

